116

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	19001009-H3 DE 2019
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES
VALOR	SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($60.480.000).
PLAZO	CINCO (5) MESES
CDP	CDP SIIF No. 29019 DEL 18/06/2019
RP	RP SIIF No. 48419 DEL 19/07/2019
FECHA LEGALIZACIÓN	19 DE JULIO DE 2019
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JORGE ENRIQUE CHACON R. TECNICO AERONAUTICO GRADO 21.

En la ciudad de Palmira, el día 06 de diciembre de 2019 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el suministro de combustible objeto del presente contrato: MARTHA SALDARRIAGA ANGEL CC # 38.852.676 de Buga, obrando en calidad de representante legal del contratista MARTHA SALDARRIAGA ANGEL CC # 38.852.676 de Buga; JORGE ENRIQUE CHACON R CC 16.726.326 de Cali.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

23 de julio de 2019.

SUSPENSIONES:

No hubo suspensiones.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No hubo levantamiento de suspensiones.

PRÓRROGAS

No hubo prorrogas.

ADICIONES EN VALOR

No hubo adición en valor.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

23 de diciembre de 2019

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Que se realizó el suministro de combustible del contrato número 19001009-H3 de 2019, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

- Que la Calidad del servicio ofrecidos por el proveedor lleno las expectativas y cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad exigidos en el contrato.

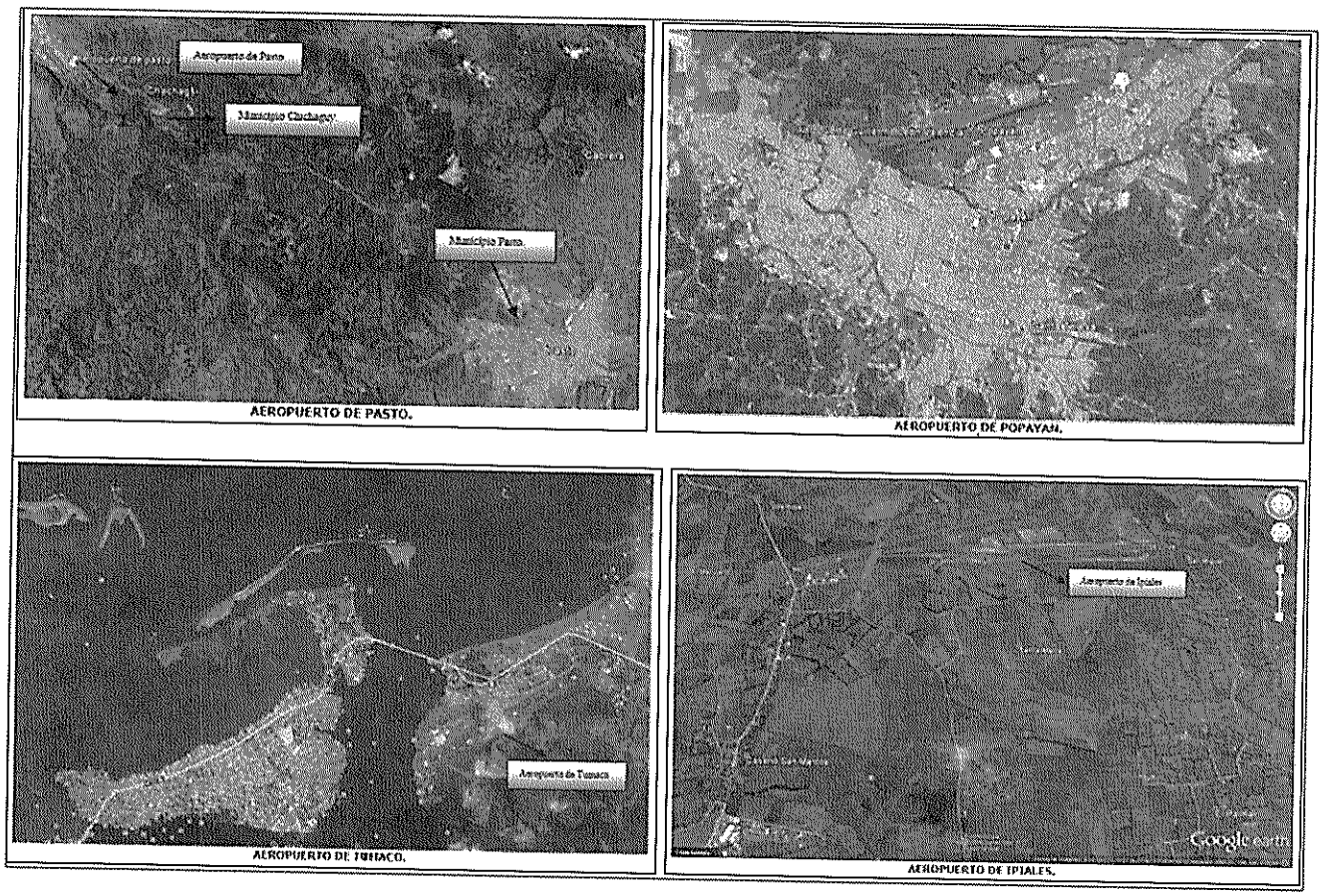
- Que el suministro de combustible que se ejecutó; se enmarcó en el objeto del contrato número 19001009-H3 de 2019, con la calidad requerida y dentro del plazo contractualmente vigente.

Los grupos electrógenos se encuentran en las instalaciones de los aeropuertos de Ipiales, Pasto, Popayán, Tumaco y estación Aeronáutica Mercaderes que garantizan la continuidad del suministro de energía eléctrica. La disponibilidad y operatividad de dichos grupos electrógenos depende de un

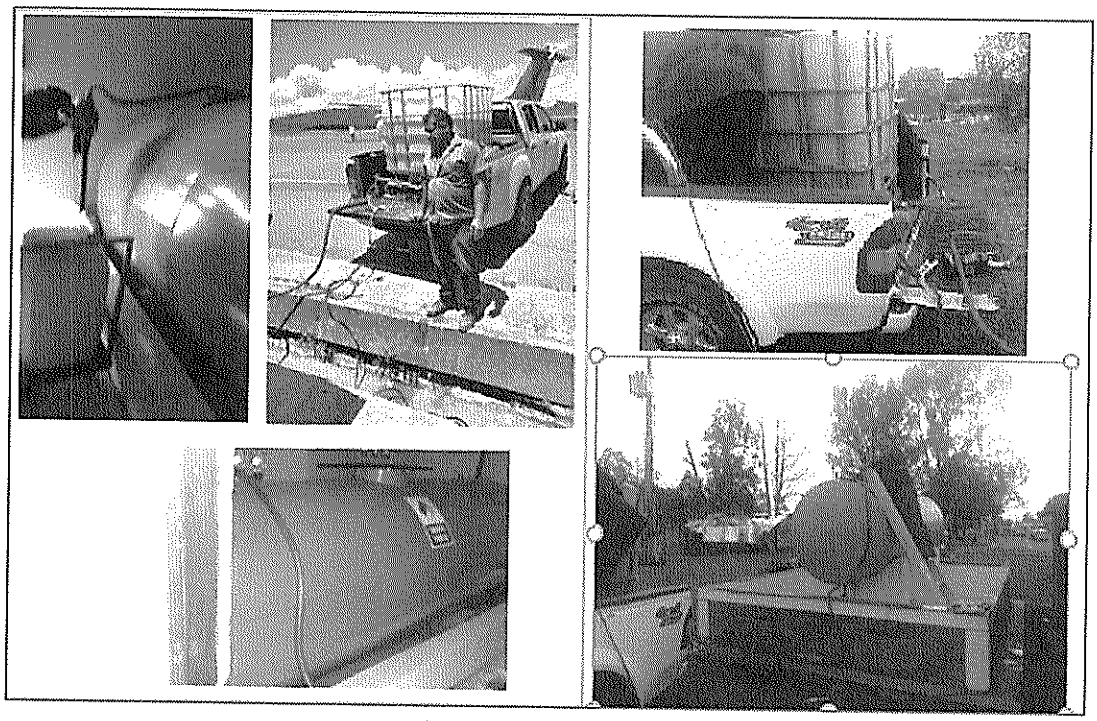
suministro oportuno y suficiente de combustible puesto en sitio que garantice que dichos grupos puedan ser puestos en funcionamiento ante la eventualidad de una falla en el suministro de energía a través de la red de distribución comercial. Este combustible se almacena en tanques externos y se estima que, con la capacidad instalada, este alcanzará para funcionar durante el resto del año siempre y cuando se mantenga el perfil de servicio y no se presenten ocurrencias de fallas continuas de la red de energía principal. En caso contrario y con los recursos disponibles se deberá adquirir más cantidad de combustible.

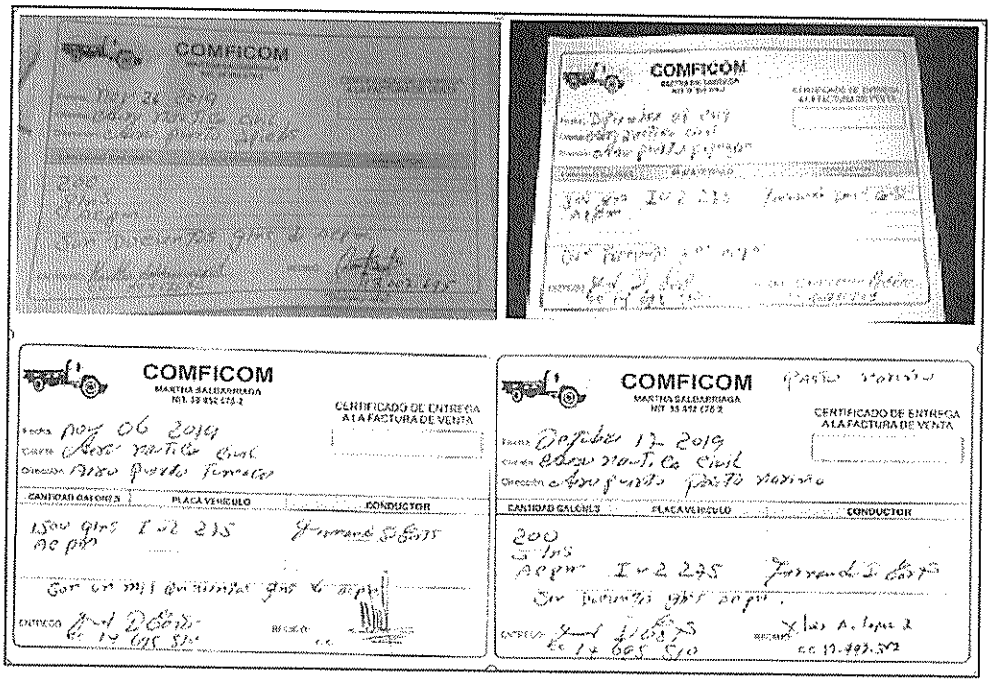
Los tanques de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos están ubicados físicamente en las instalaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle zona sur, y por tal motivo el combustible debe ser entregado exclusivamente en sitio.

Se relaciona las ubicaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle zona Sur.



Se anexa registro fotográfico de las entregas.




COMFICOM
CERTIFICADO DE ENTREGA A LA FACTURA DE VENTA
COMFICOM
CERTIFICADO DE ENTREGA A LA FACTURA DE VENTA
COMFICOM
MARTHA SALDARRIAGA
CERTIFICADO DE ENTREGA A LA FACTURA DE VENTA
CANTIDAD GALONES
PLACA VEHICULO
CONDUCTOR
COMFICOM
MARTHA SALDARRIAGA
CERTIFICADO DE ENTREGA A LA FACTURA DE VENTA
CANTIDAD GALONES
PLACA VEHICULO
CONDUCTOR

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($60.480.000).

VALOR FINAL DEL CONTRATO

SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($60.480.000).

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagara a la cuenta bancaria del Bancolombia a través de la cuenta corriente No. 1335666098, el valor total adjudicado. El pago del contrato se realizará mediante actas parciales, previa presentación de los documentos exigidos por el área contractual, el área de cuentas por pagar y tesorería, presentado factura comercial o cuenta de cobro, acompañada del informe con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo para el periodo y suscripción del acta de recibo a satisfacción por el supervisor de contrato.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No hubo anticipo.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas: (Indicar entre otros, el número de acta, valor bruto, valor neto, valor IVA, valor otros descuentos).

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCTOS
1. 01	$18.900.000.	$18.900.000.	$ 0	$ 0

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, Ica, Retefuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado del contrato número 19001009-H3 de 2019, es por la suma de **$60.480.000** del 23 de julio de 2019 hasta el 06 de diciembre de 2019, quedando un saldo pendiente de pago por valor de **$41.580.000.**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$60.480.000.		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$0.		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$0.		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$60.480.000.	
VALOR NO EJECUTADO		$0.	
VALOR PAGADO			$18.900.000.
VALOR DESCUENTOS			$0.
VALOR PENDIENTE PAGO			$41.580.000.
TOTALES	$60.480.000	$60.480.000.	$60.480.000.

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

Si los bienes utilizados en la ejecución del contrato son importados, el supervisor debe:

1. Certificar que verificó el documento de declaración de importación con la autorización de levante, para constatar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras del proceso de importación de estos.
2. Anexar al acta copia del certificado de declaración de importación.

GARANTÍAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL			
Principio de procedencia: 1403.092	**Clave: GCON-1.0-12-005**	**Versión:2**	**Fecha: 04/Oct/2019**	**Página:** 7 de 7

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
(Nombre y firma del Representante Legal del contratista.

JORGE ENRIQUE CHACON R.
Nombre y firma del Supervisor y/o Interventor

Proyectó: William Fernando Aguirre.
Revisó: Jorge enrique chacón.
Visto bueno Ordenador del gasto: Milton Cesar Sanchez Pérez

COMFICOM

MARTHA SALDARRIAGA
NIT. 38´852.676-2

PASTO NARIÑO

123

CERTIFICADO DE ENTREGA
A LA FACTURA DE VENTA

Fecha: Octubre 17 2019

Cliente: obras civiles

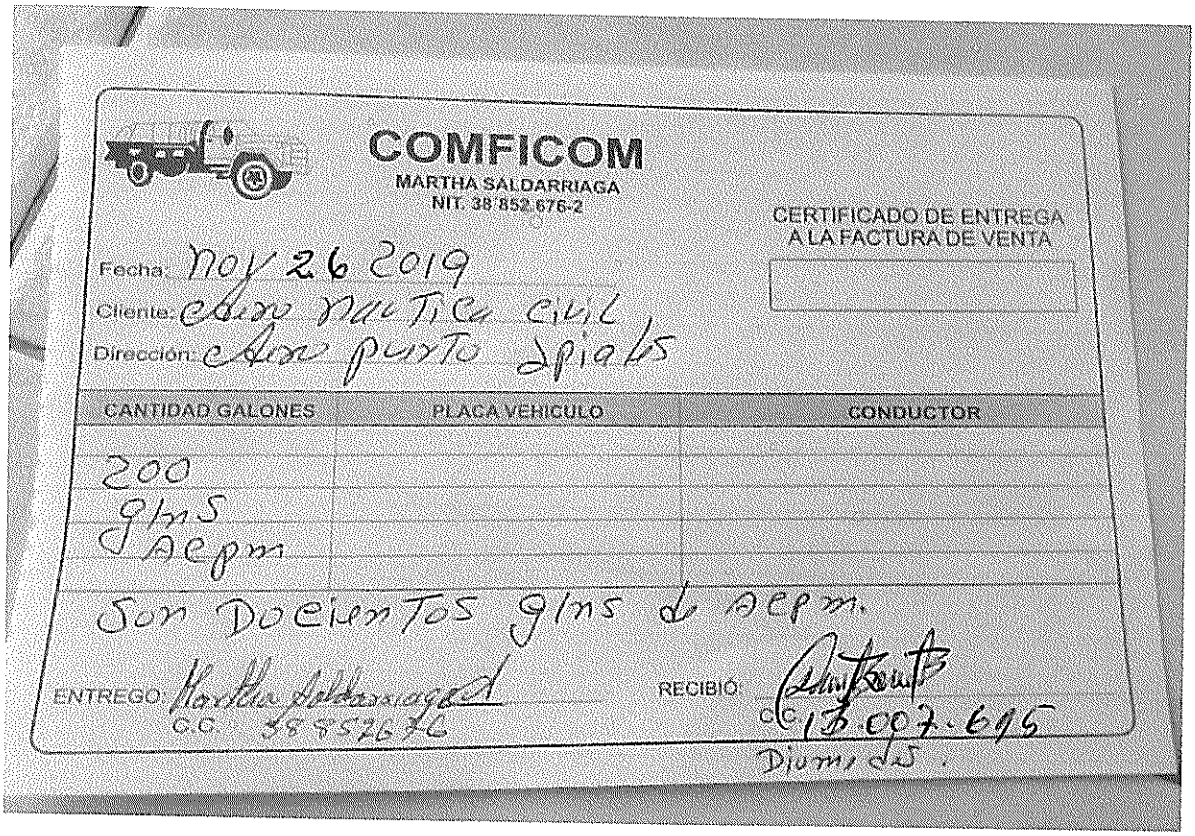
Dirección: Aeropuerto PASTO NARIÑO

CANTIDAD GALONES	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR
200		
5 Ins		
ACPM	IU2275	Fernando Dorado

Son Documentos ORS ACPM.

ENTREGO: Fernando Dorado
C.C. 14 695 510

RECIBIÓ: X Luis A. Lopez R
C.C. 12-993.362.



COMFICOM
MARTHA SALDARRIAGA
NIT. 38 852 676-2

CERTIFICADO DE ENTREGA
A LA FACTURA DE VENTA

Fecha: Nov 26 2019
Cliente: Edw Mutis Civil
Dirección: Edw Puerto Inirida

CANTIDAD GALONES	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR
200 Glns ACPM		

Son Doscientos Glns de Acpm.

ENTREGO: Martha Saldarriaga
C.C. 38 852 676

RECIBIÓ:
C.C. 18.092.695
Diumar S.

125

COMFICOM

MARTHA SALDARRIAGA
NIT. 38´852.676-2

CERTIFICADO DE ENTREGA
A LA FACTURA DE VENTA

Fecha: Diciembre 09 2019
Cliente: Aero NAUTICA civil
Dirección: Aero Puerto la Florida Tumeo nariño

CANTIDAD GALONES	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR
1.500 gls acpm		

Son un mil Quinientos gls acpm.

ENTREGO: Fernando Cortes
C.C. 14 695 510
Fernando

RECIBIÓ: AMERICO CORTES
C.C. 5302630

COMFICOM

MARTHA SALDARRIAGA
NIT. 38´852.676-2

Popayan

CERTIFICADO DE ENTREGA
A LA FACTURA DE VENTA

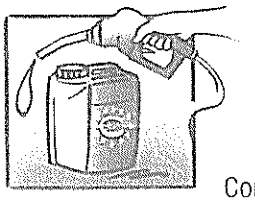
Fecha: Diciembre 08 2019
Cliente: Aero nautica civil
Dirección: Aero puerto popayan.

CANTIDAD GALONES	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR
300 gls acpm	IU2 275	Fernando David Cortes.

Son Trescientos gls ACpm.

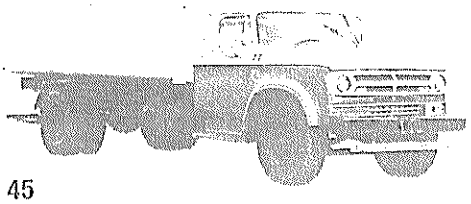
ENTREGO: Fernando Cortes
C.C. 14 695 510.

RECIBIÓ: Cipriano Medina
C.C. 4678309



COMFICOM

Martha Saldarriaga Angel
NIT. 38.852.676-2 Régimen Común
Corregimiento Uribe. Municipio El Tambo (Cauca) Cel.: 316 - 820 13 45
e-mail: martasaldarriaga@hotmail.com



126

NO SOMOS RETENEDORES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

RESOLUCIÓN DIAN No. 18762002569392 Fecha: 2017/03/14 Autorización del 8001 al 8500

DIA	MES	AÑO
6	12	2019

FACTURA DE VENTA

8041

Señor(es): Aeronautica Civil — Nit.

Dirección: Aeropuerto Bonilla Aragon — Tel:

CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNIT.	NO GRAVADOS	GRAVADOS
2200	A.C.P.M.	$ 18.900		$ 41.580.000
	TRANSPORTE DE PERSONAL			
	SUMINISTRO AGUA POTABLE			
	TRANSPORTES EQUIPOS Y OTROS			
			SUB TOTAL $	41.580.000
Son:			IVA $	
			TOTAL $	41.580.000

Impreso por Gráficas Encuadernación Cali Ltda Nit 800.053.113 - 3 TEL: 880 2614 - 889 4216

COMPRADOR

Martha Saldarriaga

VENDEDOR

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEAD

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Periodo Pensión 2019-11
Periodo Salud 2019-11
Fecha Pago Planilla 2019-11-06

Tipo Identificacion	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	16758557
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2019-11
Periodo Salud	2019-11
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superiores a 1 mes.
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.500.000	0,1600000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G.		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.500.000	0,1250000	$ 312.500	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot.	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.500.000	0,0052200	$ 13.100	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot.	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

121

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de información	800097933-6
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-11-07, 10:41:32 AM
Período de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2019
Período de Cotización Para Salud	noviembre de 2019
Empresa	SOLUCIONES COMPANY SAS
NIT	NI 901223120
Código Sucursal (Nombre)	30447 (BG30447)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1025167246
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	517931514
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 3.720.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	7	$ 927.500	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 132.500	$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 663.700	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	8	$ 265.600	$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	1	$ 33.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	$ 100.600	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 33.200	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S	11	$ 365.200	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 33.200	$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD ESS	1	$ 33.200	$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	4	$ 130.600	$ 0
N900130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 33.200	$ 0
N830008686	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO - LA EQUIDAD VIDA	32	$ 975.200	$ 0
N800231988	CCF68	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA	32	$ 3.200	$ 0
		SubTotales:		$ 3.720.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.720.300

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-11-07, 11:25:06 a.m. Tipo Planilla E Número Planilla 1025167246

Periodo Cotización 201910 Periodo Servicio 201911

PAGADA 2019-11-07 10:42:52.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOLUCIONES COMPANY SAS				
Documento	NI 901223120	Dirección	CARRERA 1 C2 # 72-104		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2248455		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	32
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	MALDONADO LOPEZ JOSE MARINO	Identificación	CC 6187352		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	GONZALEZ SALDARRIAGA ALVARO ANDRES	99773000 - 99		VICHADA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

R57A0010

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
COMPROBANTE DE INGRESO POR COMPRA ELEMENTOS DE CONSUMO
ALMACEN DE CONSUMO REGIONAL VALLE

Fecha 16/12/19
Hora - 12:38:25
Pag - 1

Sucursal/Planta **50000** **RVA - REGIONAL VALLE**

2? numero de articulo	Descripción	Cantidad Recibida	Und. Medida	Ubicación	Lote	Código Prov	Proveedor	Fecha Recibo	Numero Orden	Tipo Orden	No Ingreso	Tipo Ingreso	Costo Unitario	IVA	Costo Total
101000400004	A.C.P.M., GASOLINA ACPM FACTURA 8041	2200	GA			224765	SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	16/12/19	19001009	H3	19000140	IC	18,900.00		41,580,000

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES)

SUB - TOTAL	18,900.00		41,580,000
GRAN TOTAL	18,900.00		41,580,000

JEFE GRUPO ALMACEN Y/O ALMACENISTA

RESPONSABLE ALMACEN

130

Tipo batch/nº O 62097 Contab fuera balan N Conver de varias mon Y
Fecha del 16/12/19 Mét ajuste entre cías * A/D entre cía var mon N

... Tp	Nº de doc	... Cía	Fecha L/M gral	R A	Cía	Descripción de nº de cuenta	Cod mon	Débito	Crédito	Unidades	L/M aux	T p	Nº activo	Explicación Observación	
IC	19000140	21000	16/12/19		21000	50000.511146.00102 Aceites,grasas y lubricantes	COP	41,580,000			00224765	A		SALDARRIAGA ANGEL MARTHA A.C.P.M., GASOLINA	1.0
IC	19000140	21000	16/12/19		21000	00001.240102.00101 Proyectos de inversion	COP		41,580,000-					SALDARRIAGA ANGEL MARTHA A.C.P.M., GASOLINA	2.0
						Totales tipo LM	AA	41,580,000	41,580,000-						

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 1403.092	**Clave: GCON-1.0-12-046**	**Versión: 02**	**Fecha: 04/oct/2019**	**Página: 1 de 7**

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 5
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 5
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 7

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**19001009-H3 DE 2019**
Nombre del Contratista:	**MARTHA SALDARRIAGA ANGEL**
Periodo informe:	**Del 23 de julio de 2019 hasta el 06 de diciembre de 2019**
Nombre de Supervisor:	**JORGE ENRIQUE CHACON R.**
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	**GRUPO SOPORTE TECNICO.**

2. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE. ZONA SUR. (AEROPUERTOS DE IPIALES, PASTO, POPAYAN, TUMACO Y ESTACION AERONAUTICA DE MERCADERES

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: Del día 23 de julio de 2019 al 06 de diciembre de 2019		
OBLIGACIONES. Todas las previstas en el numeral 7 del documento complementario	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO. DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO: a) Cumplió	**UBICACIÓN DE SOPORTES.** Ruta electrónica.

de la invitación publica del proceso de mínima cuantía 19001009-H3 de 2019. Las demás que se requieran para la correcta y oportuna ejecución del contrato y se desprendan del objeto del mismo. PARAGRFO: En general el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones antes mencionadas dará lugar a la imposición de las sanciones correspondientes.	con todas las condiciones técnicas del Anexo No. 2. b) Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	
1. Cumplir con todas las condiciones técnicas del Anexo No. 2	• Realizó el suministro de combustible del contrato número 19001009-H3 de 2019, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. • Que la Calidad del servicio ofrecidos por el proveedor lleno las expectativas y cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad exigidos en el contrato. • Que el suministro de combustible que se ejecutó; se enmarcó en el objeto del contrato número 19001009-H3 de 2019, con la calidad requerida y dentro del plazo contractualmente vigente.	**Y:**\1401-Admvo y Financiero\2019\092 CONTRATOS\SOPORTE\20. 19001009-H3 ADQ. COMBUSTIBLE ACPM ZONA SUR

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

- Que se realizó el suministro de combustible del contrato número 19001009-H3 de 2019, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

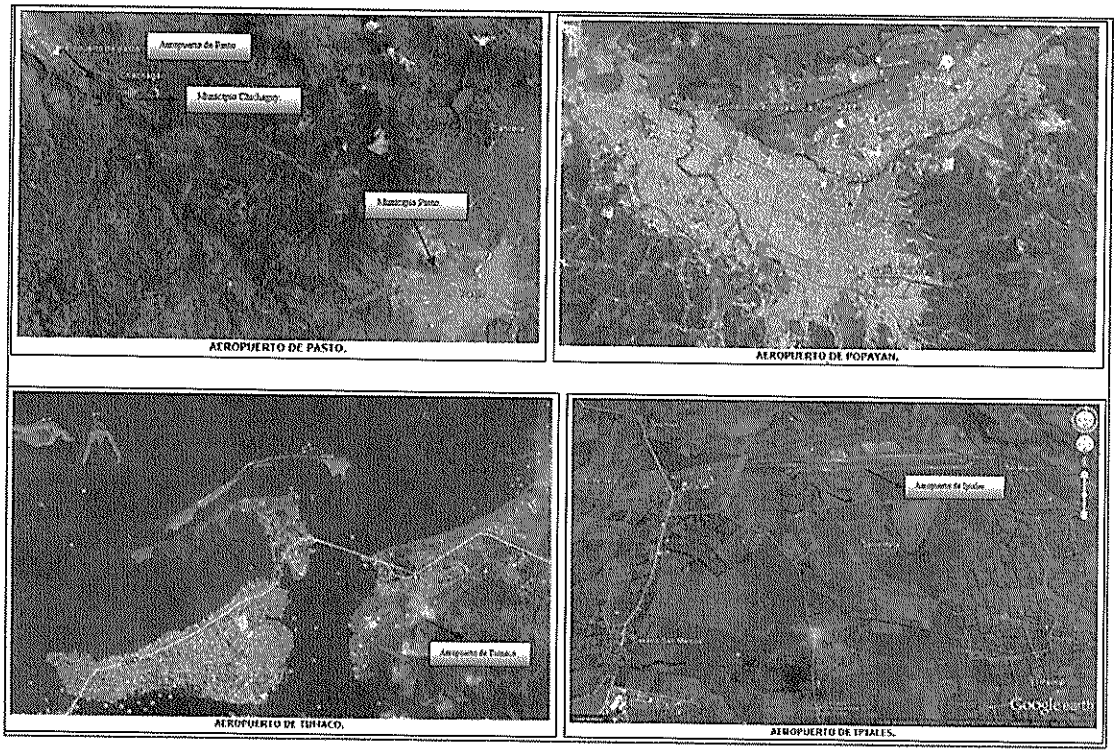
- Que la Calidad del servicio ofrecidos por el proveedor lleno las expectativas y cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad exigidos en el contrato.

- Que el suministro de combustible que se ejecutó; se enmarcó en el objeto del contrato número 19001009-H3 de 2019, con la calidad requerida y dentro del plazo contractualmente vigente.

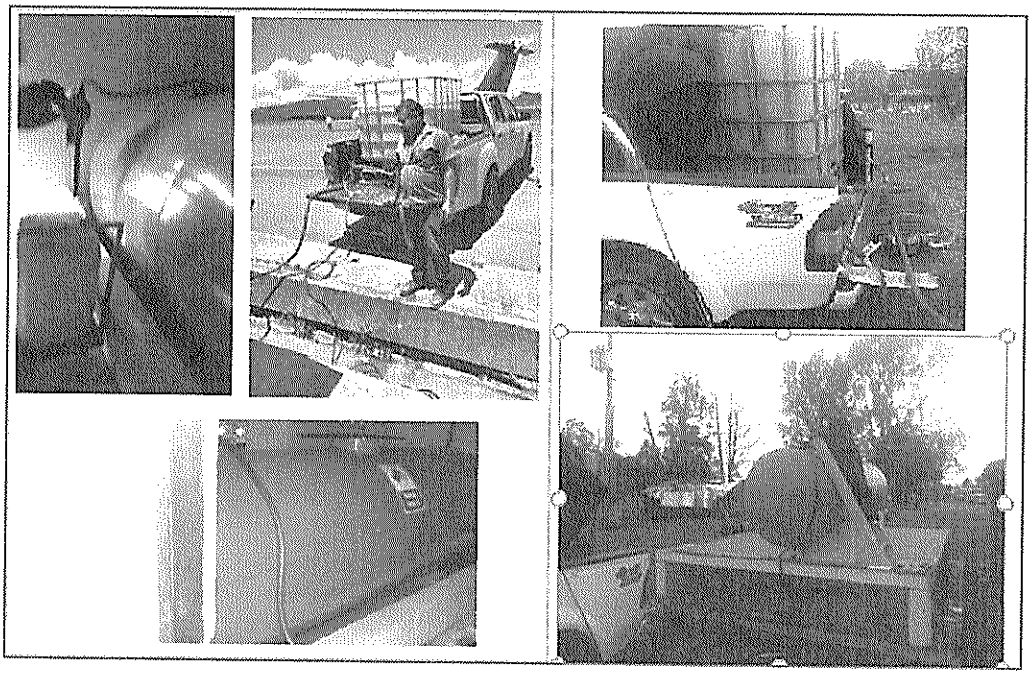
Los grupos electrógenos se encuentran en las instalaciones de los aeropuertos de Ipiales, Pasto, Popayán, Tumaco y estación Aeronáutica Mercaderes que garantizan la continuidad del suministro de energía eléctrica. La disponibilidad y operatividad de dichos grupos electrógenos depende de un suministro oportuno y suficiente de combustible puesto en sitio que garantice que dichos grupos puedan ser puestos en funcionamiento ante la eventualidad de una falla en el suministro de energía a través de la red de distribución comercial. Este combustible se almacena en tanques externos y se estima que, con la capacidad instalada, este alcanzará para funcionar durante el resto del año siempre y cuando se mantenga el perfil de servicio y no se presenten ocurrencias de fallas continuas de la red de energía principal. En caso contrario y con los recursos disponibles se deberá adquirir más cantidad de combustible.

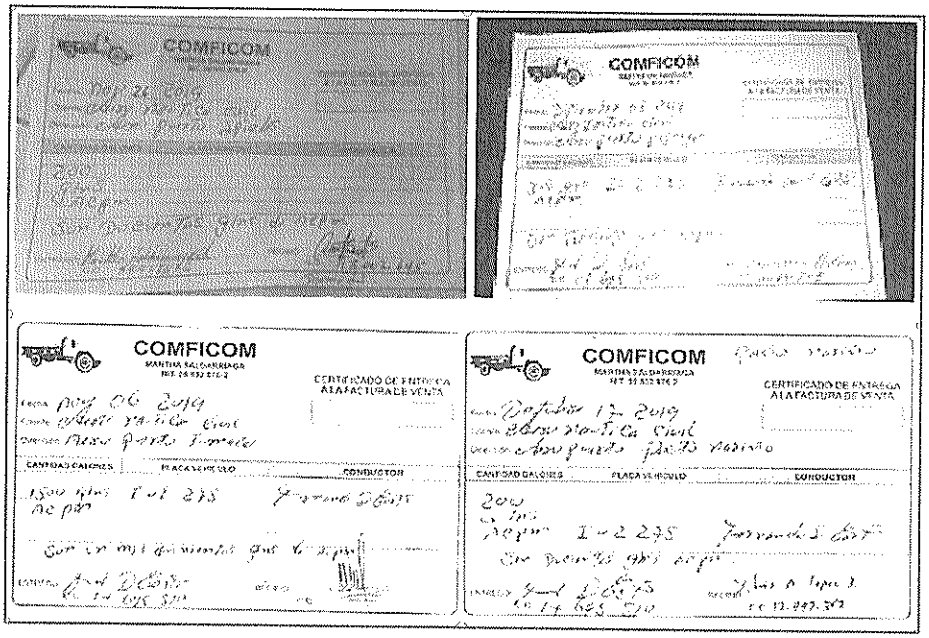
Los tanques de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos están ubicados físicamente en las instalaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle zona sur, y por tal motivo el combustible debe ser entregado exclusivamente en sitio.

Se relaciona las ubicaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle zona Sur.



Se anexa registro fotográfico de las entregas.





b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Se reciben 3200 galones de combustible tipo ACPM de acuerdo a la siguiente relación

ZONA SUR = COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS DE LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS :		GALONES APROXIMADOS
AEROPUERTOS	PASTO	200
	IPIALES	200
	TUMACO	1500
	POPAYAN	300
ESTACIONES	MERCADERES	1000
TOTAL		**3200**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
----------	----------	----------	----------	----------

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Que se realizó el suministro de combustible del contrato número 19001009-H3 de 2019, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No hay observaciones adicionales.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación)

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
No aplica	No aplica
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
No aplica	No aplica

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**
No aplica	No aplica

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
09 de mayo de 2019.	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2		X

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

El valor ejecutado del contrato número 19001009-H3 de 2019, es por la suma de **$60.480.000** del 23 de julio de 2019 hasta el 06 de diciembre de 2019, quedando un saldo pendiente de pago por valor de **$41.580.000.**

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

(Indicar el avance en el porcentaje de ejecución por cada producto o bien entregado, respecto de la totalidad de los productos o bienes a entregar en razón del cumplimiento total del contrato cuando aplique.)

Avance del porcentaje de ejecución 100%.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. Diciembre 06 de 2019.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JORGE ENRIQUE CHACON R.
IDENTIFICACIÓN CC 16.726.326 de Cali.
SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.